



Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

Congelamiento de gratuidad

2 mensajes

Melissa Alejandra Alava <melissa.alava@ug.uchile.cl>

27 de abril de 2022, 11:18

Para: coteiza@u.uchile.cl

Buenos días, junto con saludar me dirijo a ti con la finalidad de contarte acerca de mi situación en el proceso de postergación de semestre. Hace más de un mes, ingrese a secretaría de estudio la solicitud de postergación, paralelamente consulte acerca del proceso de congelamiento de gratuidad, a lo que la secretaria me respondió que ese proceso sería llevado a cabo automáticamente al estar lista mi aprobación. El tema es que hasta el día de hoy no tengo respuesta, me he acercado a secretaria y me responden una y otra vez lo mismo. Esto me preocupa ya que tengo entendido que el plazo será hasta esta semana, y en vdd necesito congelar el beneficio porque es la única forma de financiar mis estudios los semestres que vienen. Me gustaría saber si es posible que me dirijas un poco en el proceso. Agradezco de antemano tu ayuda y disposición. Se despide

Melissa Alava Pinos
21.668.032-4
Estudiante de Sociología

Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

27 de abril de 2022, 11:27

Para: Melissa Alejandra Alava <melissa.alava@ug.uchile.cl>

Cco: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimada Melissa

*Junto con saludar y esperando te encuentres bien. Te puedo informar que **si tienes alguna beca de arancel o gratuidad debes llenar el formulario de suspensión de beneficios y leer los requisitos y procedimientos con detención en la página del Mineduc.***
<https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/suspension-de-beneficio>

Debes enviarme los siguientes documentos al correo coteiza@u.uchile.cl para gestionar la suspensión del beneficio ante Mineduc antes del 30 de Abril.

- **resolución de postergación de estudios aprobada (solicitarla en secretaría de estudios)**
- **formulario 2022 firmado en formato pdf (adjunto formulario)**
- **documento que respalde el motivo de tu solicitud, si no tienes ese documento puede escribir una carta (con nombre completo y firma) dirigida al Ministerio de Educación explicando el motivo de tu suspensión de beneficios**

[Si tienes Beca Presidente de la República o Beca Indígena me debes informar.](#)

Saludos,

[El texto citado está oculto]

--

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono: 9787700
coteiza@u.uchile.cl

 **formulario_suspensiones_2022.pdf**
150K